



**Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social
Dirección General de Comunicación Social**

Comunicado de prensa No. 60

México, Ciudad de México a 11 de octubre de 2016

El Programa de Mediano Plazo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa es base para mejorar la realidad del país y se construye en un marco federalista: INEE

- Realiza el Instituto la segunda sesión ordinaria de la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE).

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) realizó hoy la segunda sesión ordinaria de la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE), en la que se aprobaron los lineamientos para la formulación y seguimiento del Programa de Mediano Plazo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa 2016-2020, así como la estructura del mismo y la lista de proyectos nacionales y estatales.

En la reunión de trabajo encabezada por los consejeros de la Junta de Gobierno de este Instituto, su consejera presidenta, Sylvia Schmelkes del Valle, dio la bienvenida a los subsecretarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a los secretarios de Educación de las entidades federativas del país, y destacó que los programas estatales en materia de evaluación se están construyendo de forma federalista, pues cada estado lo formula de acuerdo con su realidad y lo propone para incluirse, después, en un programa nacional.

En su oportunidad, la consejera de la Junta de Gobierno del INEE, Margarita Zorrilla Fierro dijo que los programas de evaluación estatales propuestos son base de conocimiento para mejorar la realidad educativa que hay en el país y para avanzar en la tarea de ofrecer una educación de calidad para todos los mexicanos, como lo establece el artículo tercero constitucional.

En este punto, la consejera Teresa Bracho González destacó que el Instituto trabaja en el diseño de evaluaciones que permitan captar la complejidad del Sistema Educativo Nacional, para establecer rutas hacia la mejora educativa. En este momento, subrayó, se están elaborando nuevos indicadores que proporcionen información en esta materia.

El titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del INEE, Francisco Miranda López, informó que en los próximos meses este organismo autónomo llevará a cabo la evaluación de los programas compensatorios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) y el Programa Especial de Certificación (PEC), del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Además de los temas mencionados, en esta segunda sesión se informó sobre el replanteamiento del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) y de la estrategia para el seguimiento de las directrices para mejorar la formación inicial de docentes de educación básica.

La Conferencia del SNEE es un órgano colegiado del INEE que tiene como propósito intercambiar información y experiencias sobre evaluación de la educación. Dentro de sus principales funciones están conocer y opinar sobre la política nacional de evaluación; fomentar mecanismos de seguimiento sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y metas del Sistema Educativo Nacional; y analizar sus estrategias de evaluación, de componentes, procesos y resultados, entre otros.

A la clausura de la reunión, y en calidad de invitado especial, asistió el Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer.